

La gestión de redes de ciudades

Instrumento de Gobernanza

Josep Maria Pascual Esteve
Sevilla, 16 y 17 de octubre de 2003

Principales claves:

- **Economía del Conocimiento**
- **Visión del Territorio Regional y Urbano**
- **Gobernanza**
- **El desarrollo del nuevo enfoque de Gestión Territorial**

Economía del Conocimiento

1. La ciudad como nodo específico, económico, social y político en un sistema de relaciones territoriales.
2. La emergencia de “lo local” en los procesos globales.
3. La economía se entiende hoy como un conjunto de lugares entrelazados.
4. La principal ventaja competitiva en una economía urbana es la ventaja “colaborativa”.
5. La economía del conocimiento exige complejidad y calidad de las redes de actores locales.



Economía del Conocimiento

6. La proximidad personal, la densidad y complejidad de las relaciones sociales de calidad son el principal valor de la ciudad.
7. La ciudad de la globalización es, en general, una región de ciudades.
8. La región tiene un papel mucho más relevante en una economía globalizada.
9. Fortalecer y coordinar las redes de ciudades y municipios.
10. Es necesario reorientar las políticas regionales para fortalecer sus sistemas de ciudades y municipios.



Visión del territorio regional y urbano

11. En la actualidad, las estrategias urbanas a menudo sobrepasan los territorios definidos administrativamente.



12. Las estrategias son las que definen los territorios.

13. El municipio y su gobierno deben entenderse como unidad básica relacional.

14. La/s ciudad/es principal/es: crucial/es para una inserción de los sistemas de ciudades y municipios (y cada uno de estos) a las oportunidades de una sociedad global.

15. Es preciso finalizar con la visión homogeneizadora y zonal de la región.

Visión del territorio regional y urbano

16. Las redes de ciudades regionales son construcciones racionales e intencionales para vincular entre sí las redes de proximidad del territorio.
17. La región-ciudades: objetivo a perseguir frente a región-ciudad o ciudad-región.
18. Los territorios (municipales o supramunicipales) precisan de una estrategia al ser unos activos del desarrollo económico y social.
19. Hoy los territorios necesitan un plan estratégico compatible y complementario con un plan de ordenación territorial y urbana.



Gobernanza

20. La satisfacción de las expectativas y necesidades de la ciudadanía: una tarea compartida.



21. Gobernanza implica capacidad de una sociedad para alcanzar sus objetivos.

22. Gobernanza es una responsabilidad pública propia de las administraciones democráticas.

Gobernanza



23. Gobernanza implica gestión estratégica del territorio.

24. Gobernanza en el ámbito regional implica gestión de redes de ciudades y municipios.

25. Con la gestión estratégica de redes de ciudades, los gobiernos regionales tienen la oportunidad de desarrollar una administración diferenciada a los estados-nación.



26. Basar la relación entre administraciones territoriales en un proceso de negociación relacional-colaborativo.

Desarrollo de un nuevo enfoque de gestión territorial



27. El nuevo enfoque: una gestión pública centrada en los objetivos de desarrollo humano.

28. Un nuevo enfoque que surge de la inadecuación de las concepciones anteriores de la gestión pública.



29. Emergen nuevos temas y conceptos propios del nuevo paradigma.



30. Es preciso fortalecer, con nuevas metodologías y técnicas de gestión y estilos de dirección, el nuevo paradigma de gobernanza.